



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC: 53580/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 306/2016 (rectificada por Res. HCD 427/2016), y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 306/2016 (rectificada por Res. HCD 427/2016) y en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Alejandro TIRABOSCHI (Leg. 28.848) a su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (Cód. 105) por concurso, en el Grupo Teoría de Lie, a partir de su designación por concurso como Profesor Titular dedicación exclusiva (Cód. 101).

ARTÍCULO 2°.- Expresar al Dr. Tiraboschi el agradecimiento de esta Casa por los servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO S. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 18

18

